



Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Ciencia y Tecnología



Centro de
Investigaciones
Sociales
UNLaM

N°175 septiembre 2023

Síntesis Clave

Boletín Informativo

ISSN 2344-9632

**Políticas sociales y emociones en la gestión de los
mínimos: exploraciones en torno al “alivio”**

Rebeca Cena

Universidad Nacional de La Matanza

Rector: Dr. Daniel Martinez

Vice Rector: Dr. Fernando Luján Acosta

Secretaría de Ciencia y Tecnología

Secretario: Lic. Juan Pablo Piñeiro



Centro de Investigaciones Sociales

Síntesis Clave

Boletín Informativo

ISSN 2344-9632

Coordinación General:

Angélica De Sena

Edición:

Andrea Dettano y Victoria Mairano

Maquetación:


Florencia Bareiro Gardenal y Constanza Faracce Macia


Contacto:


Florencio Varela 1903,
B1754 San Justo, Buenos Aires

cis@unlam.edu.ar

www.cis.unlam.edu.ar

 /cis_unlam

 @cis_unlam

 /cis.unlam

Políticas sociales y emociones en la gestión de los mínimos: exploraciones en torno al “alivio”

Rebeca Cena¹

CConFInES-CONICET; UNVM; UNRC. Argentina.

rcena@unvm.edu.ar

Se analiza el alivio desde la gestión de los mínimos, como contexto que se actualiza en una experiencia cotidiana de habitar el mundo desde las faltas. La gestión de los mínimos, como prácticas que jerarquizan, ordenan y encauzan lo que se quiere, se desea y puede, significa sentires de suficiencia como el alivio. Éste permite explicitar una trama de vivencias donde las faltas se superponen y refuerzan: falta de empleo, salud, educación, vivienda, ingresos. Las transferencias estatales se sienten como un alivio en contextos de profundas negaciones en las que se implementan, solapando y reforzando toda vez los límites de lo posible y deseable.

1 Investigadora asistente en el Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Villa María. Docente en la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Universidad Nacional de Villa María.

Políticas sociales y emociones en la gestión de los mínimos: exploraciones en torno al “alivio”

Resumen:

En este documento se analiza el alivio como sentir presente en receptores de políticas sociales de transferencias de ingresos, a partir de un trabajo de campo realizado en cuatro ciudades del interior de la provincia de Córdoba. Para el alcance del objetivo propuesto, se ha trabajado con entrevistas realizadas a agentes estatales, a personas receptoras de las intervenciones estatales y análisis documental. Se concluye que el alivio es un sentir que se re-significa en particulares condiciones materiales de existencia signadas por un piso en los mínimos de protección social. Lo que aquí se denomina la gestión de los mínimos ha estado delineada por una agenda internacional en materia de políticas sociales y por condiciones materiales de existencia que refuerzan y actualizan una vida vivida desde las insuficiencias. Sentir alivio por lo que se recibe en el marco de una política social, aunque sea exiguu, aliviana las necesidades y cargas familiares, que se escenifican cotidianamente en la gestión de lo insuficiente.

Palabras claves: Políticas sociales; Emociones; Alivio; Pisos de los mínimos.

Introducción:

En este escrito se analizan políticas sociales (sectoriales) orientadas a la población en condiciones de pobreza, informalidad y precarización laboral. Se las comprende como intervenciones situadas en un tiempo espacio -que se desdobra y complejiza en el mundo virtual (De Sena, Dettano y Cena, 2022)- marcado por un régimen de acumulación capitalista -donde adquieren centralidad-. Constituyen mediaciones del Estado que inciden sobre las condiciones de producción y reproducción de las formas de vivir en sociedad. Ampliamente documentado ha sido que las políticas sociales suponen y reproducen determinados esquemas de valores o imágenes del mundo (Donati y Lucas, 1987; Garcés, 2019; De Sena y Cena, 2014, Horsell, 2017), que en tanto esquemas de división y clasificación afectan directamente la trama compleja de cuestiones, sujetos, cursos de acción y bienes/servicios que transfieren. Así concentran las posibilidades de nombrar, adjetivar, otorgar sentidos y afectar las condiciones de producción de la vida, haciendo que algunos de sus elementos se problematicen y otros se oculten.

Así, ese perfil configurador de lo social que asumen las políticas sociales, nos ha permitido señalarlas como *grafías*, en tanto elementos, signos, símbolos a partir de los cuales releer la sociedad. Son extendidos los avances científicos que las han identificado como un campo complejo que delimita “un estado” de la sociedad. Puesto que ofrecen descripciones e indicios que, en tanto claves de lectura, aluden a modelos de sociedad, perfiles de estatalidad, alcances de las intervenciones, entre otros elementos significativos.

Las políticas sociales en su carácter configurador sobre la sociedad, a su vez, escenifican una vinculación entre estructura social y mundo de la vida (Barba Solano, 1995). De allí que las condiciones materiales de existencia de las personas receptoras de las políticas sociales bajo estudio, son centrales para el estudio de las maneras en que las intervenciones producen y reproducen sus cuerpos/emociones. Puesto que los “procesos de estructuración social al ‘modelar’ las conexiones posibles entre impresiones/percepciones/sensaciones/emociones y cerebro/energías/ambiente son variables co-bordantes de las formas posibles de los cuerpos/emociones” (Scribano, 2012: 98).

De esta manera, los modos en que las sociedades se producen y reproducen a partir de las políticas sociales, son el resultado de posiciones y miradas sobre el mundo, que fundan y restablecen sentidos y sentires. Así las políticas sociales en sus procesos de intervención “configuran sociedad” (Offe, 1990) y suponen la constitución de emociones como resultado de la complejidad que implica su “puesta en funcionamiento”. Las políticas sociales afectan y construyen modos de sentir (De Sena y Scribano, 2020; Tamilina, 2013; Tonkens, Grootegoed y Duyvendak, 2013; Mac Auslan y Riemenschneider, 2011).

En este documento me interesa explorar el alivio como emoción presente en receptores de políticas sociales de transferencias de ingresos, a partir de un trabajo

de campo realizado en cuatro ciudades del interior de la provincia de Córdoba. En investigaciones anteriores se ha identificado que la recepción de la transferencia monetaria estatal ha estructurado diversas emociones y sentires como el miedo, la incertidumbre, la espera, la confianza y desconfianza (Cena, 2019, Dettano y Cena, 2021, Cena y Dettano, 2022, De Sena y Dettano, 2021, Cena, 2022a). E incluso la percepción de una política social ha sido percibida como un regalo, una ayuda, una sorpresa (Cena, 2022b). Eso es, algo que se ha recibido sin expectativas de que llegara (Cena, 2017). Esto tiene sentido en el contexto de la implementación de políticas sociales de transferencias de dinero marcadas por condiciones de pobreza y negación, donde los ingresos transferidos están marcados por las intermitencias, discontinuidades, generaciones de receptores de políticas sociales, prácticas que desdibujan los marcos normativos, así como dificultades para la comprensión de sus procesos y mecanismos de ejecución. En este escenario entonces, el objetivo de este documento de trabajo es analizar en qué contextos y frente a qué tipo de intervenciones emerge el alivio como sentir en personas receptoras de las políticas sociales.

Este documento deriva de una investigación, realizada en cuatro ciudades del interior de la provincia de Córdoba, Argentina: el ejido urbano de las localidades de Villa María y Villa Nueva, San Francisco, Bell Ville y Río Cuarto. La selección de las ciudades obedece al corredor Río Cuarto-San Francisco en la Ruta Nacional 158, incluyendo a la vecina localidad Bell Ville, como otra ciudad intermedia de la región centro de la provincia de Córdoba, clave en las dinámicas políticas y socioprodutivas del interior cordobés. Villa María, Villa Nueva y San Francisco se encuentran dentro de los 4 principales conglomerados de la provincia de Córdoba, que junto con Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras concentran alrededor de 2 millones de habitantes (55% de la población de la provincia). En el caso de la ciudad de Villa María-Villa Nueva representan un 78% del departamento General San Martín, San Francisco un 30% del departamento de San Justo, Bell Ville 32% población del total departamental y Río Cuarto el 68% del total de su departamento homónimo. Según el último informe de 2022 de Monitoreo de las Condiciones de Vida, el 37,9% de la población de la provincia de encuentra en condiciones de pobreza y el indicador se ubica en 37,1% si se incorporan los denominado Planes No Monetarios provinciales (DGEC, 2022).

tran su presencia en el sur global particularmente en México, en Italia, en España, en Burkina Faso, y en Ghana (De Sena, 2018). Adicionalmente en el escenario pandémico, las transferencias se posicionaron como las principales estrategias de abordaje al desempleo, la pobreza y la informalidad y precarización laboral. Para ello baste mencionar el Ingreso Familiar de Emergencia en Chile y Argentina, los cheques en Estados Unidos por un monto de 1200 usd, el Bono Universal en Bolivia, Bono Familia en Guatemala, el Cura Italia, el Caixa Auxílio Emergencial o “corona-voucher” de Brasil, solo por mencionar algunos ejemplos en el Sur Global. En otras palabras, este tipo de políticas sociales no son exclusivas de los países periféricos, ni pre Pandemia por Covid-19 ni durante.

Adicionalmente en lo que hace a la agenda internacional de la política social hemos observado que los Organismos Multilaterales de Crédito han avanzado en su delimitación, caracterización y recomendaciones. Extensamente documentadas han sido las influencias y condicionalidades sujetas a los programas de financiamiento y asistencia técnica del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Filgueira, 1997). Así basados en su legitimidad como “autoridad crediticia” con conocimiento experto en materia macroeconómica, los Organismos han promovido en la región de América Latina, una serie de medidas con impacto directo en las condiciones de vida de la población. Producto del denominado Consenso de Washington en los indicadores socioeconómicos, organizaciones como UNICEF y OIT advirtieron sobre los preocupantes costos sociales de los ajustes y el impacto negativo sobre las condiciones de vida de la población. La Red de Seguridad Social, emerge producto de ese escenario (Nemiña y Echandi, 2020).

La iniciativa en Argentina aglutinó una constelación de políticas sociales financiadas con créditos acordados internacionalmente (principalmente, el Banco Mundial y el BID), que se disipaban conforme se agotan dichos recursos (Pautassi, 2001). Además de la superposición entre instancias gubernamentales y su escasa permanencia en el tiempo, los programas resultaban profundamente estigmatizantes para la ciudadanía, puesto que había que demostrar que se era “pobre” o “desempleado” para poder acceder a ellos (Pautassi, 2001).

Luego del agotamiento social, político e institucional del CW, se dio lugar al denominado Pos Consenso de Washington, que proponía objetivos vinculados a la consolidación del desarrollo, con metas e instrumentos que excedían lo estrictamente económico y reconocía márgenes de maniobra para las políticas de cara a la coyuntura de cada país. Así emergen como referentes de las estrategias para el manejo de las crisis los programas de transferencias, adjetivados como programas “estrellas” (Martinez Franzoni y Voorend, 2008) o “pivotes de la política social neoliberal” (Nemiña y Echandi, 2020). Fueron incorporados en el denominado Piso de Protección Social, constituido en una estrategia de intervención estatal que pretendía garantizar unos mínimos de bienes y servicios.

Así el piso de los *mínimos* se posicionó como un modelo de política social que toma en cuenta necesidades, prioridades y recursos para complementar la seguridad social y, por tanto, ser “coherente con el paradigma del PCW en tanto respeta y alien-

ta la *ownership*” (Nemiña y Echandi, 2020: 57). Constituía una base socioeconómica que aspiraba a reconstruir la legitimidad de la globalización y morigerar sus efectos sobre las desigualdades e inseguridad. Implicaba el desarrollo de servicios sociales básicos, empoderamiento y protección de las personas. Así lo que aquí se denomina como la gestión de los mínimos (de ingresos, transferencias y servicios, e incluso su excepcionalidad) han estado delineados por una agenda internacional en materia de políticas sociales, dando cuenta de una configuración global en materia de política social orientada hacia los mínimos.

No obstante, la gestión de los mínimos no se encuentra supeditada sólo a una agenda global en materia de políticas sociales. En el apartado siguiente se describen dos conjuntos de categorías que se traman en la gestión de los mínimos: aquellas vinculadas a las condiciones materiales de existencia en situación de negación y las relacionadas a la recepción de las políticas sociales.

La gestión de los mínimos como escenario de inscripción de las políticas sociales

Las personas receptoras de las políticas sociales bajo análisis, inscriben su hacer cotidiano en condiciones materiales de existencia vinculadas al desempleo, la informalidad laboral, la precarización laboral y la pobreza. La gestión de los mínimos en dichos escenarios, trama una complejidad de situaciones que han sido definidas desde diferentes desarrollos teóricos. Así, el denominado *mundo del no* ha sido una conceptualización que ha referido a las múltiples negaciones “no trabajo, no salud, no educación” a las que se encuentran expuestos amplios sectores de la población. Implican por supuesto situaciones conflictivas, que remiten a posibles riesgos que ponen en jaque la reproducción de las condiciones materiales de existencia (Scribano, 2010). Estas múltiples negaciones se asumen y estructuran, se hacen cuerpo, en una multiplicidad de prácticas que ponen en evidencia cuerpos distribuidos en una geometría de la dominación (Scribano, 2010).

Así, una vida vivida desde las negaciones permite avizorar que sentires vinculados a las políticas sociales como la ayuda, encuentra sentido en otros como el no alcanza, el no llegar a fin de mes, la insuficiencia y la dificultad de obtener recursos e ingresos, que van estructurando sentidos y prácticas de lo cotidiano. Lo que se ha denominado el *régimen de la suficiencia* en tanto “mínimo indispensable para la reproducción cotidiana” (Cervio y D’hers, 2012: 145), va configurando eslabones de “no alcanza”, naturalizando y haciendo cuerpo el límite de lo posible y deseable.

La gestión de los mínimos hechas cuerpo, como experiencia cotidiana de habitar el mundo, marca la diferencia que se materializa en desigualdad y ésta en condición de inferioridad, regulando lo deseable a partir de lo posible y lo mínimo -disponible-. Las condiciones de negación (De Sena et al., 2017) se anudan en los modos de percibir, sentir y actuar en el mundo, ocluyendo su anclaje estructural. Las ar-

gucias del régimen operan ocultando las condiciones que desembocan, refuerza y reproducen las condiciones de negación.

En lo que hace a la gestión de los mínimos específicamente en receptores de políticas sociales, en términos institucionales los ingresos transferidos en los programas de transferencias de ingresos no deben superar entre el 23% y el 25% de la línea de pobreza (De Sena, Cena y Dettano, 2018) siendo este criterio definido como la “regla de oro” del Banco Mundial. Adicionalmente se ha identificado que personas receptoras de políticas sociales desarrollan “prácticas como el hacer rendir” (Sordini, 2020), que supone la administración de los ingresos provenientes de los programas que supone estirar, hacer durar, buscar la oferta, etc. Este tipo de prácticas han involucrado acciones intra y extra hogares con el propósito de multiplicar las utilidades de las prestaciones en vistas a las necesidades. La gestión de los mínimos, frente a la percepción de la insuficiencia, ha implicado también referencia a la falta y al no alcanza frente a recursos cada vez más escasos (De Sena y Dettano, 2020).

Gráfico 1: La gestión de los mínimos



Fuente: Elaboración propia

Así la experiencia de la gestión de los mínimos, involucra prácticas cognitivas afectivas que estructuran la vida cotidiana. La gestión de los mínimos supone un conjunto de prácticas que, atravesadas por las condiciones materiales de existencia, estructuran los modos de ser, estar y habitar el mundo. En este documento, trabajamos sobre políticas sociales de transferencias de dinero que son adjetivadas como “una ayuda” por parte de la población receptora. Las ayudas que son bienvenidas (Cena, 2022) pero que no alcanzan escenifican diferentes tipos de faltas que organizan cómo los sujetos sienten y perciben el mundo. La gestión de los mínimos se constituye en esquema de clasificación e interpretación del mundo, que guía, orienta y significan las prácticas.

Con este escenario que hemos dado en denominar: gestión de los mínimos, en el apartado siguiente exploraremos algunos sentidos en relación al alivio en receptores de políticas sociales. Sentir que se trama y significa en las prácticas que se organizan en función de una experiencia en la gestión de los mínimos hecha cuerpo.

El alivio en la gestión de los mínimos

El alivio no es un sentir novedoso en materia de políticas sociales, puesto que se ha documentado ampliamente su presencia en el diseño, implementación y evaluación de las intervenciones estatales. Desde su dimensión institucional, el alivio de la pobreza por parte los organismos multilaterales de crédito, se instala en las recomendaciones internacionales vinculadas a las intervenciones estatales, sobre todo desde los 80 del siglo XX como contracara a los procesos de ajuste estructural. En otras palabras, el alivio de la pobreza se presenta como “compensación” frente al impacto social de las medidas de focalización, ajuste, reestructuración del estado y preeminencia de la lógica mercantil.

Becerril Velasco (2015) sostiene que aliviar la pobreza se ha caracterizado como una de las funciones del Estado, que deriva de su conjunto institucional y organizativo a partir del cual puede crear, reproducir o disminuirla. Así, el alivio -o su contrario la exacerbación- de la pobreza refiere, por un lado, directamente a las capacidades institucionales que se desarrollan en un determinado territorio, vinculadas al mercado y al Estado -particularmente en sus capacidades fiscales, que se complementan y refuerzan mutuamente-; y por el otro, a las condiciones materiales de existencia de la población afectada por dichas medidas -es decir, aquellas que experimentan las condiciones de negación-. Así, el alivio de la pobreza eslabona procesos de estructuración social y condiciones de vida de la población, permitiéndonos reconstruir los modos en que la pobreza es experimentada, vivida y sentida por parte de la población receptora de políticas sociales. En las entrevistas realizadas a la población receptora de estas intervenciones estatales, el alivio se posiciona como un sentir procedente de la experiencia de recepción de la política social en íntima relación con las condiciones materiales de vida, vividas desde la negación (en este caso la falta de trabajo):

“en su momento cuando los empecé a cobrar fueron una gran ayuda porque yo no trabajaba, entonces era un alivio para mí, cobrarlos ... Cuando empecé a trabajar lo usé un poco como ahorro para la nena, ya que yo con mi sueldito, trataba de usar ese dinero” (R27BV)

En el mismo sentido, Gutiérrez y Medina (2014) nuclean bajo la expresión “alivio de la pobreza” a aquellos procesos que -con el objeto de reducirla- involucran componentes económicos, sociales, culturales y políticos. Así desde los Organismos Internacionales como Naciones Unidas, Banco Mundial, Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, y Fondo Monetario Internacional, el término “alivio” de la pobreza, es utilizado como sinónimo del de “reducción”, “erradicación” o “lucha contra la pobreza”. Al tiempo que se ha convertido progresivamente en uno de los principales ejes estratégicos de estos organismos internacionales.

Si observamos el alivio en perspectiva histórica, este sentir entra en diálogo con las intervenciones estatales de perfil compensatorias. Esta expresión relacionada a los programas sociales implementados en los 90, alude a las intervenciones que acompañaron los ajustes macroeconómicos con el objeto de -en términos muy re-

ducidos- alivianar la pobreza como lo afirman los diferentes organismos. Es decir, vinculado a medidas que concentran sus esfuerzos en la emergencia, lo contextual, sin afectar las causas estructurales de las condiciones de pobreza. Tal como sostiene Barry (1990), un estado de alivio de la pobreza que le gana terreno al histórico estado de bienestar.

Según De Sena y Scribano (2014) las políticas sociales compensatorias, de alivio, se orientan a compensar las fallas del mercado y de la sociedad civil respecto a las desigualdades. Es decir, operan como un mecanismo de reparación, restitución y resarcimiento orientado a suturar un conjunto complejo de faltas/fallas ocasionadas en el marco de la cuestión social. En los fragmentos siguientes, la compensación de los ingresos, de los gastos del hogar, de la cobertura de determinadas necesidades, habilita el alivio como una sensibilidad en tanto modo de experimentar la vida en contextos de gestión de los mínimos.

“fue un alivio saber que no iba a estar tan apretada para vivir” (A23SF)

“sentí alivio de que iba a darles una ayuda a mis viejos, y por otro lado agradecimiento, por valorar mi esfuerzo de tantos años!!! (C2BV)

Según la RAE, aliviar se orienta directamente a disminuir -no eliminar-, atenuar las señales externas de un determinado fenómeno. En el caso de las condiciones de pobreza y desempleo (objeto de las intervenciones estatales bajo análisis) que estructuran la gestión de los mínimos, el alivio se orienta a disminuir, atenuar, las presiones que ejerce sobre las condiciones de vida de la población la falta (de trabajo, de ingresos, de bienes y servicios, etc.).

En el caso de los fragmentos de entrevistas, el alivio en términos de la atenuación de las necesidades básicas insatisfechas estructura una vivencialidad que adquiere sentido en un contexto donde “lo poco, insuficiente y lo mínimo” (De Sena y Dettano, 2020: 166) conforman la experiencia cotidiana. Se van entrelazando así eslabones donde las condiciones vinculadas a la gestión de los mínimos en relación a la recepción de una política social, habilita el alivio. Así, los modos de ser, estar y habitar el mundo se vinculan recursivamente a las maneras en que se estructuran e incorporan esquemas de clasificación y división del mundo que orientan prácticas y sentires concretos. Sentir alivio por lo que se recibe en el marco de una política social, aunque sea lo mínimo, alivia y aliviana las necesidades y cargas familiares, que se escenifican cotidianamente en la gestión de los mínimos.

El alivio se presenta así en escenarios donde la gestión de los mínimos se renueva cotidianamente. Se jerarquizan y encausan formas de sentir naturalizadas, percibidas e interpretadas desde la cotidianeidad como un “siempre así”, que se encallan en la experiencia cotidiana, en aquellos intersticios donde el alivio frente a las condiciones de carencias, se anuda a la gestión de los mínimos.

Es decir, el alivio en la trama del no acceso al empleo, al consumo, a la cobertura de determinadas necesidades, muestra su íntima asociación con las necesidades y las

faltas en un contexto de profundas negaciones (de trabajo, ingresos, etc.) que obliga a gestionar, administrar y convivir con la -aparente- suficiencia de los mínimos. El alivio en tanto sensación momentánea frente a las faltas, se vuelve subsidiario de la recepción de diferentes y diversas ayudas, así como una combinación y sumatoria de las mismas que han proliferado, se han extendido en el tiempo y masificado, pero que no logran alcanzar la piedra angular de la pobreza (Barry, 1990).

Gráfico 2: alivio en la gestión de los mínimos



Fuente: Elaboración propia

El alivio se presenta así en escenarios donde la población complementa ayudas -como sentido imputado por las propias personas receptoras- que se nuclean en torno a una cotidianidad eslabonada desde la gestión de los mínimos. Estrategias todas que les permite “aliviar” la experiencia de una vida vivida en condiciones de negación. Además, en esta trama entre alivio y negación, la insuficiencia constante de recursos -de distinto tipo- configura las cotidianidades y emocionalidades de estos millones de sujetos, que perciben una transferencia del estado. “Sentir alivio” orienta prácticas direccionadas a la complementación de diferentes fuentes de ingresos y el despliegue de diversas estrategias para hacer rendir los recursos adjetivados como escasos y bajos.

Conclusiones

Desde hace ya varios años se viene desarrollando un campo de estudios sobre la sociología de las políticas sociales que advierte sobre los diferentes tipos de sufrimientos y dificultades por parte de las poblaciones, lo que obliga a evidenciar las distancias entre las retóricas e intencionalidades que sostienen las intervenciones -que incluyen los modos de ser “buenos” receptores, o merecedores de las intervenciones, o la felicidad por recibir alguna prestación- y los modos en que aquellos que “reciben” se sienten o perciben sus condiciones de vida..

En este documento me he propuesto analizar en qué contextos y frente a qué tipo de intervenciones el alivio emerge como sentir en las personas destinatarias de las políticas sociales. Tomando como eje problematizador la gestión de los mínimos, lo he comprendido como un contexto que se escenifica en una experiencia cotidiana de habitar el mundo marcada por elementos estructurales -como el mundo del no, el régimen de la suficiencia y las negaciones y desigualdades- y específicos vinculados a los programas de transferencias de ingresos -regla de oro, hacer rendir, no alcanza-.

La gestión de los mínimos se asume como un conjunto de prácticas que se presentan como las más íntimas de los sujetos, jerarquizando y encauzando lo que se quiere, se desea, lo que se puede, a partir de sentires de suficiencia como el alivio. Lo primero que es necesario advertir es que esta apariencia de lo individual y lo privado del alivio, invisibiliza el carácter social que en la gestión de los mínimos trama faltas e insuficiencias. Las argucias del régimen de acumulación capitalista hecho cuerpo, desdibujan los procesos sociales que dieron como resultado tal estado de cosas, instalándose en mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación de las sensaciones (Scribano, 2010). Refuerzan un estado de sujeción indeterminada, donde cada uno de los eslabones de la gestión de los mínimos, organiza vivencias, sensibilidades y emociones que se actualizan en la falta y su experiencia, y orientan hacia la sensación de alivio ante lo mínimo. La explicitación de las conexiones posibles entre sensaciones de alivio y gestión de los mínimos se orienta a evidenciar las tramas donde los sentires se inscriben y regulan.

Luego del recorrido expuesto, el alivio -o su contrario la exacerbación- de la pobreza refiere por un lado, directamente a las capacidades institucionales que se desarrollan en un determinado territorio, vinculadas al mercado y al Estado -particularmente en sus capacidades fiscales, que se complementan y refuerzan mutuamente-; y por el otro, a las condiciones materiales de existencia de la población afectada por dichas medidas -es decir, aquellas que las experimentan-. El alivio se presenta así, como una de las prácticas cognitivo-afectivas de los sujetos, como uno de los modos de estar en las intervenciones estatales, de reproducir las vidas, de cómo y frente a qué sentir alivio, lo que nos permite problematizar las condiciones a las que esas poblaciones se encuentran expuestas. Hay límites de lo soportable que se van moviendo y modificando el qué y cómo alivianarse.

El alivio en el contexto de la gestión de los mínimos se anuda en las cotidianidades de estos sectores en relación a la ayuda, lo que es poco, es lo mínimo pero alivia, ali-

viana las condiciones de constreñimiento de la negación. El alivio analizado desde la gestión de los mínimos permite explicitar una trama de vivencias donde las faltas se superponen y refuerzan: falta de empleo, de salud, educación, de vivienda, de ingresos. Las transferencias estatales se sienten como un alivio en los contextos de profundas negaciones en las que se implementan, solapando y reforzando cada vez los límites de lo posible y deseable. La experiencia cotidiana de los límites en la gestión de los mínimos, significan el alivio que organiza una cotidianidad donde la negación se hace presente y actualiza.

Referencias Bibliográficas

- Barba-Solano, C. (1995). La política social desde una perspectiva sociológica. *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, 2(4), 27-41.
- Barry, B. (1990). The welfare state versus the relief of poverty. *Ethics*, 100(3), 503-529.
- Becerril Velasco, C. I. (2015). El papel del Estado en el alivio a la pobreza en la era neoliberal. Una aproximación teórica. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 60(225), 369-393.
- Cena, R. (2017). Las imágenes del mundo de los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y las sensibilidades de las “destinatarias”: entre la producción de la vida y la reproducción del capital, Córdoba 2002-2011. [Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales]. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Mineo
- Cena, R. (2019). Políticas Sociales y Emociones en el Siglo XXI: reflexiones sobre el miedo en las poblaciones destinatarias de programas sociales. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 13(2), 137-148.
- Cena, R. (2022) “Políticas sociales, confianza y desconfianza: exploraciones desde las sensibilidades en contextos de desigualdad”. En De Sena, A. y Herrera, J. *Sensibilidades, subjetividades y pobreza en América Latina* (pp. 67-88). CLACSO Disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/11/Sensibilidades-subjetividades.pdf#page=68>
- Cena, R. (2022) De fortuna, suerte y ayudas: reflexiones sobre la gratitud en la población receptora de políticas sociales. Ponencia presentada en el V Encuentro Internacional RedISS. México.
- Cena, R., & Dettano, A. (2020). Políticas sociales y emociones en el marco del Covid-19: sobre viejos “nuevos” debates e intersticios. *Cuadernos de Pensamiento Crítico. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, (80), 1-4.
- Cena, R., & Dettano, A. (2022). About Waiting: A Reading from Social Policies and Emotions in the Context of a Pandemic. *Social Policy and Society*, 1-14.
- Cervio, A.L. & D’hers, V. (2012). Cuerpos y sensibilidades en falta. Una aproximación a la noción de necesidad en contextos de segregación socio-espacial. En Cervio, A. (Comp.) *Las tramas del sentir. Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones* (pp. 115-150). Estudios Sociológicos Editora
- De Sena, A. (Ed.). (2018). *La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A. y Cena, R. (2014). “¿Qué son las políticas sociales? Esbozos de respuestas. En De Sena, A. (comp.) *Las políticas hecha cuerpo y lo social devenida emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 19-49). Estudios Sociológicos Editora
- De Sena, A.; Cena, R.; Chahbenderian, F.; Dettano, A., Mona, A. (2017) *Las políticas sociales desde los Estudios Sociales de los Cuerpos y las Emociones: El mundo del No en la*

Educación y el Trabajo en Mujeres Jóvenes del Gran Buenos Aires. Documentos de Trabajo del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos.

De Sena, A., Cena, R., & Dettano, A. (2018). Entre los programas de transferencias condicionadas de ingresos y las asignaciones familiares: disputas por los sentidos alrededor de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social en Argentina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (72), 233-264.

De Sena, A., Dettano, A. y Cena, R. (2022) Chasing the Research Object: Social Policies and Emotions in Virtual Spaces. In Scribano, A., Korstanje, M. and Rafele, A. (Ed.) *Global Emotion Communications: Narratives, Technology, and Power* (pp. 195-222). Nova Science Publishers

De Sena, A. y Dettano, A. (2020) Atención a la pobreza y consumo: Las intervenciones del “no alcanza”. En Dettano, A. (comp.) *Topografías del Consumo* (pp. 139-178). Estudios Sociológicos Editora

De Sena, A., & Dettano, A. (2021). Políticas sociales y emociones: hilos de (des) confianza. *Ciencia Política*, 16(32), 75-104.

De Sena, A., & Scribano, A. O. (2014). Consumo Compensatorio: ¿Una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado?. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (15), 65-82.

De Sena, A. and Scribano, A. (2020) *Social policies and emotions: a look from the global south*; Palgrave Macmillan.

Dettano, A. y Cena, R. (2021). Políticas Sociales en contexto de pandemia: dimensiones de la incertidumbre acerca del Ingreso Familiar de Emergencia en Argentina. *Sphera Pública*; 1; 21, 7,137-158

Dirección General de Estadísticas y Censos (2022). Monitoreo de Condiciones de Vida. Segundo semestre de 2022. Disponible en: https://datosestadistica.cba.gov.ar/dataset/5c0e7edc-4386-4fd1-9165-9aeacc01500b/resource/4a0cf40f-b37b-4aaa-aa64-5e22901853a6/download/mcv_informe_resumen_2022_2s.pdf

Donati, P., & Lucas, A. (1987). La política social en el Estado de Bienestar: el desafío de los sistemas complejos. *Reis*, (37), 57-68.

Filgueira, F. (1997) La nueva arena de las políticas sociales: vectores internacionales y mediación doméstica en la reforma del sector social en América Latina. En Baltodano, A. P. *Globalización, ciudadanía y política social en América Latina: tensiones y contradicciones* (pp. 67-96). Nueva Sociedad, Caracas

Franzoni, J. M., & Voorend, K. (2008). Transferencias condicionadas e igualdad de género: ¿Blancos, Negros o Grises?. *Revista de Ciencias Sociales*, (122), 115-131

Garcés, L. E. (2019). Meritocracia y emprendedorismo, ‘Valores’ de las políticas sociales del gobierno de Cambiemos. *Escenarios*, (30), 1-7

Gutiérrez-Pérez, F. J., Medina-Muñoz, D. R.,(2014). Turismo y alivio de la pobreza: una revisión de la literatura académica. *Tourism & Management Studies*, 10(2), 104-115.

Horsell, C. (2017). A politics of compassion: Informing a new social policy for homelessness?. *International Social Work*, 60(4), 966-975.

MacAuslan, I., & Riemenschneider, N. (2011). Richer but resented: What do cash transfers do to social relations?. *IDS Bulletin*, 42(6), 60-66.

Nemiña, P., & Echandi, J. (2020). De la red al piso de protección social: la trayectoria de la política social en los organismos multilaterales. *Conjuntura Austral*, 11(55), 51-62. <https://doi.org/10.22456/2178-8839.106693>

Offe, C. (1990). *La política social y la teoría del Estado. En Contradicciones en el Estado del Bienestar* (pp. 74-104). Alianza

Pautassi, L. (2001). Estabilización, ajuste estructural y derechos sociales. Acerca de la relación entre orientación política y cambio técnico-económico. En Courtis, C.(-comp.), *Desde otra mirada. Textos de teoría crítica del derecho* (pp. 139-158). Eudeba

Scribano, A. (2010). “Primero hay que saber sufrir...!!! Hacia una sociología de la ‘espera’ como mecanismo de soportabilidad social”. En Scribano, A. y Lisdero, P. (comp) *Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones* (pp.169-192). CEA-CONICET

Scribano, A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 91-111.

Sordini, M. V. (2020). Comedores comunitarios: acceso a los alimentos y preparaciones posibles. Experiencias colectivas en la provincia de Buenos Aires. *Encrucijadas. Revista Crítica De Ciencias Sociales*, 20, 1-22.

Tamilina, L. (2012). Social policies and trust in the social security system. MPRA Paper. <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/96519/>

Tonkens, E., Grootegoed, E., & Duyvendak, J. W. (2013). Introduction: Welfare state reform, recognition and emotional labour. *Social Policy and Society*, 12(3), 407-413.